



Abogan parlamentarios cubanos por avanzar firmemente en la informatización de la sociedad



La Habana, 10 jul (RHC) La informatización es un programa de desarrollo que es transversal a toda la sociedad. Avanzar en su implementación es imprescindible si queremos continuar percibiendo más y mejores resultados, si queremos, hablando en cubano, ser un país «conectado».

Acompañados por el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, los diputados de la Comisión de Atención a los Servicios de la Asamblea Nacional del Poder Popular hablaron de esa aspiración, con especial énfasis en el gobierno y comercio electrónicos, a partir de los resultados que arrojó la fiscalización y el control de su marcha en varias provincias.

El primer mandatario cubano destacó que «tenemos que pensar en Cuba como país informatizado, y tenemos que pensar cómo queremos ese nuevo país que estamos construyendo entre todos», refiere Juventud Rebelde.

Díaz-Canel apuntó que lo esencial es distinguir los procesos que requieren ser informatizados y hacerlo pensando en el bien del pueblo. Insistió en que una vez creadas las plataformas digitales a las que dirigimos nuestros esfuerzos, estas deben ser actualizadas, conectadas entre sí, y motivar la generación de contenidos que guíen la construcción de nuestro proyecto social.

Los diputados de la Comisión conocieron del poco avance de los portales web públicos en internet bajo el dominio genérico de segundo nivel gov.cu. Estas entidades tienen el servicio, pero los resultados han sido limitados, como también lo ha sido el pensamiento en los



municipios, al asumir que la informatización territorial es solo gobierno electrónico, sin percatarse de que es una herramienta para avanzar en la solución de otros problemas.

Entre las dificultades planteadas se abordó la baja interacción que aún se evidencia en las redes sociales de los directivos, quienes desaprovechan ese espacio de intercambio con el pueblo para recibir y responder quejas, opiniones y sugerencias. Se evaluó de manera satisfactoria la implementación gradual de varios servicios digitales y de aplicaciones de los ministerios de Justicia, Transporte y Comercio Interior.

En varios municipios del país se incrementa el empleo de las tarjetas magnéticas, la instalación de las terminales de punto de venta, el uso de Transfermóvil, y la banca telefónica y remota, pero aun así, no se ha avanzado lo suficiente en la disminución del uso del efectivo como medio de pago. Asimismo, emergió como preocupación la insuficiente presencia de los cajeros automáticos en la mayoría de las provincias.

Jorge Luis Perdomo, ministro de Comunicaciones, destacó que la existencia de los portales de los organismos no significa gobierno electrónico, pues solo es un paso de avance en el largo camino que se debe transitar. ¿Cuánto puede hacerse desde los portales existentes?, inquirió.

«Deben ser más interactivos, deben ser más utilizados en función del intercambio con el pueblo. Es bueno que tengan simbologías comunes alegóricas a Cuba, pero también deben tener una imagen que refleje la propia dinámica del territorio al que pertenece. Deben convertirse en verdaderas plataformas de intercambio por diferentes vías».

El reto mayor no es solo en cuanto a inversiones de infraestructura, sino en torno a la cultura de la utilización, agregó el Ministro, quien además subrayó que la ciberseguridad es un punto clave en lo concerniente al gobierno y comercio electrónicos, y urge capacitar al personal en las opciones técnicas que pueden favorecer lo que se quiere.

El 2019 ha sido un año de tensiones económicas para la industria cubana, según reconoce el informe presentado en la Comisión de Industria, Construcciones y Energía sobre los resultados del control y fiscalización realizados a los programas priorizados atendidos por el Ministerio de Industria (Mindus) de aseguramiento a la agricultura, la zafra y la dinámica demográfica.

Se ha requerido mayor eficiencia en el uso de los recursos y más concentración de esfuerzos en el incremento de las producciones con destino a la sustitución de importaciones. No obstante, explicó el Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, miembro del Buró Político del Partido y vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, a pesar de las limitaciones, aún existen potencialidades que no se aprovechan.

El titular del Mindus Alfredo López Valdés explicó que los incumplimientos de las producciones inscritas en estos programas se deben fundamentalmente al atraso en el arribo de las materias primas al país, por la no asignación oportuna de financiamiento.

Agregó que se evalúan las medidas implementadas para una mejor gestión de los inventarios, con el objetivo de disminuir productos ociosos y de lento movimiento. En la sesión de trabajo se conoció también que la obsolescencia tecnológica de la industria constituye una preocupación para los trabajadores.

Se insistió en la importancia de los encadenamientos productivos como una de las vías para el desarrollo de las propias potencialidades del ramo, y se instó a trabajar para que las importaciones que estén destinadas al sector sean en lo fundamental materias primas que permitan desarrollar la industria nacional.



Los diputados señalaron la importancia de revisar las acciones proyectadas por el Ministerio para apoyar el desarrollo de la política de vivienda trazada en el país. Además, destacaron, se requiere mayor atención al tema de los mantenimientos, que a largo plazo terminan siendo más costosos que las propias inversiones.

En la tarde, se conoció, además, que la industria nacional ha comenzado la producción de diferentes tipos de equipamientos y piezas destinados a impulsar el desarrollo del Plan Hidráulico Nacional hasta 2030. Al respecto, Ramiro Valdés Menéndez dijo que se ejecutan importantes inversiones, como el trasvase este-oeste, y que se continuará potenciando el papel de nuestra industria.

Antonio Rodríguez Rodríguez, presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), explicó que se realizó un detallado diagnóstico de la gestión integral de agua en Cuba, con énfasis en la eficiencia en el uso de este recurso, los problemas en los servicios de abasto y saneamiento, y los efectos del cambio climático.

Entre 2015 y 2018, según el informe del INRH, se han terminado casi mil obras, se han incrementado los habitantes con servicio de abasto en un 2,2 por ciento en relación con 2013, se instalaron más de 500 000 metrocontadores, y se han rehabilitado 2 379 kilómetros de conductoras y redes de acueducto.

Sobre el enfrentamiento a las ilegalidades, se informó que se identificaron nuevas irregularidades, como piscinas y conexiones ilegales a conductoras de abasto, las que se erradicaron de inmediato. Hay otros problemas que dependen de financiamiento del organismo para su solución y se encuentran contempladas dentro del plan de inversiones.

Como un método e instrumento que busca juntar todas las fuerzas del barrio para lograr la participación popular en la solución de los problemas, ratificó al trabajo comunitario integrado Miriam Brito Sarroca, secretaria del Parlamento, luego de participar en los debates de la Comisión de Atención a la juventud, la niñez y los derechos de la mujer.

Este tema fue ampliamente debatido en la mañana, y luego de escuchar valiosas experiencias de varias provincias, la diputada también señaló que no se trata de una tarea o actividad, sino de un medio para lograr unidad, para transformar —con más o menos recursos— las dificultades que tenemos, así como para buscar alternativas y el disfrute en la comunidad.

Brito Sarroca dijo que el trabajo comunitario integrado se ha constituido en uno de los programas del perfeccionamiento del Poder Popular, y, por tanto, las circunscripciones deben contar con el análisis de las características de cada sitio e interactuar en función de los intereses y la creatividad de los vecinos del lugar, para que no lo vean como algo más.

De los resultados de los talleres territoriales sobre el tema, los cuales fueron compartidos por Carlos Rafael Fuentes León, funcionario de la Asamblea Nacional, se reconoció que existen desafíos en lo realizado, pues todavía no se aprovecha el diagnóstico que se hace en la comunidad. Los análisis son aún en muchos casos la relación de los problemas materiales que afectan al barrio, y se desestiman entonces aquellos espirituales o subjetivos existentes, explicó.

Presente en esta Comisión, Susely Morfa González, primera secretaria del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas —así como Teresa Amarelle Boué, miembro del Buró Político del Partido Comunista y secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas—, llamó a seguir sumando a las nuevas generaciones a cada una de las acciones que se desarrollen.



Hoy tenemos una juventud útil, que aporta y que está dispuesta a ayudar en todo lo que necesita el país, desde su creatividad, frescura y dinamismo, expresó la dirigente juvenil, quien añadió que por eso durante estos meses de verano ha nacido la iniciativa Zona Joven, la cual contribuirá a la transformación de no pocos barrios del país.

Otro tema que ocupó los análisis de esta Comisión fue el programa de atención al cáncer cervicouterino, teniendo en cuenta los resultados de un proceso de control y fiscalización en el que se incluyeron 30 municipios de varias provincias del país, y en el que se observaron dificultades relacionadas con la existencia de los kits para realizar las pruebas citológicas, déficit de reactivos en los laboratorios de citodiagnóstico, así como la inasistencia de las mujeres.

Sin embargo, los diputados reconocieron la labor de la enfermera y el médico de la familia en la atención a este tema, y plantearon la necesidad de difundir más el programa. Al respecto, la doctora María Rubio, jefa de la Sección Independiente para el Control del Cáncer del Ministerio de Salud Pública (Minsap), dijo que la prevención, la educación, la participación y todo el apoyo de la sociedad es el mejor método para evitar la enfermedad.

«Resulta lamentable que en el pasado año 1 438 mujeres hayan sido identificadas con el padecimiento y 548 murieran por esta razón», destacó. José Ángel Portal Miranda, ministro de Salud Pública, aseguró que a pesar de las alarmantes cifras, Cuba es una nación donde las probabilidades de salvación y curación son loables.

El último tema de la tarde en la Comisión de Atención a la juventud, la niñez y los derechos de la mujer fue el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones por adolescentes y jóvenes cubanos en sus prácticas sociales, presentado por Teresa Viera Hernández, directora del Centro de Estudios sobre la Juventud.

Lo alcanzado en la incorporación de jóvenes al Servicio Militar Activo y al Servicio Militar Voluntario Femenino, fue informado en detalle a los integrantes de la Comisión de Defensa y de Orden Interior, por el diputado Pedro Esquivel, quien calificó esa tarea de «necesaria, importante, patriótica y bella».

El general José Carrillo Gómez, presidente de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, y de la Comisión, elogió el papel de la juventud en esta nueva época revolucionaria, y resaltó «el paso digno» de los varones inscritos y movilizados para el servicio militar, que constituye —junto al ejemplo dado por las jóvenes mujeres— un orgullo patrio.

Se puso de manifiesto en el debate que, independientemente de que la incorporación a la vida militar responde al cumplimiento de la Ley 75 de Defensa Nacional, la respuesta de los jóvenes de uno y otro sexo y de sus familiares es positiva en el país, y evidencia que —a pesar de las calumnias, mentiras y manipulaciones enemigas del tema— quienes van al Servicio Militar cumplen con seriedad y responsabilidad sus deberes, dijo Carrillo Gómez.

El reclutamiento se realiza bien porque en ello laboran arduamente las comisiones encargadas de la tarea, los familiares de los jóvenes, sus maestros, los comités militares municipales y los máximos dirigentes de las organizaciones de masas de cada localidad. Esto se hace en unos territorios, por supuesto, con más acierto y éxito que en otros, en dependencia de la organización y el aseguramiento que cada institución es capaz de imprimirle a este empeño.

Los diputados recalcaron la importancia de ponderar y atender el valor sentimental, moral y político de la despedida de los jóvenes cuando marchan hacia las diferentes unidades militares o concluyen su compromiso como reclutas y regresan a su barrio.



Tanto derecho tiene un joven varón como una muchacha a integrar las filas de nuestras instituciones armadas y prepararse para defender el país, la Revolución y el socialismo, declaró el vicealmirante Julio César Gandarilla Bermejo, ministro del Interior, quien añadió que en Cuba se disfruta del derecho sagrado de defender la Patria.

En Cuba todo el mundo cuenta. Se puede decir con orgullo que, salvo raras excepciones, es normal que todas las personas estén inscritas legalmente, lo cual es fruto de la Revolución. La idea resultó ser un eje conceptual importante en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos.

Varias intervenciones suscitaron el análisis sobre el estado de la inscripción en los Registros del Estado Civil, a partir de la información captada en los hospitales maternos. José Luis Toledo Santander, presidente de la Comisión, expresó que muchas veces, llevados por una dinámica de la prisa, no nos detenemos a apreciar nuestros grandes logros de justicia social.

También enumeró problemas que suelen derivarse de no tener una existencia ante los ojos de la ley. Cuando, por ejemplo, una persona no está inscrita en un Registro del Estado Civil, puede que si es un niño, sea juzgado como adulto dado que no hay constancia alguna de su edad. Tampoco esa persona podría matricular en un centro docente, y mucho menos acceder a un registro electoral.

En Cuba desde que una madre permanece con su hijo recién nacido en una institución hospitalaria, el dato de ese nuevo ser se capta automáticamente y transita por todos los registros, incluido el electoral. Los diputados aludieron a que los trámites de inscripción dependen mucho de la profesionalidad, de la capacitación de quienes trabajan en los Registros, de adecuar los horarios de atención a la población para ofrecer soluciones expeditas a las familias; y todo eso debe realizarse sin contratiempos a pesar de las adversidades materiales.

Desde este miércoles comienza la prueba piloto de EnZona, una aplicación para gestionar las transacciones hechas entre naturales, cooperativas o servicio privado; así como la administración de negocios y compras online, desde un móvil, según informó este martes Irma Margarita Martínez Castrillón, ministra-presidenta del Banco Central de Cuba.

En la Comisión de Atención a los Servicios, Martínez Castrillón destacó que se trata de una aplicación desarrollada por la empresa cubana Xetid, especializada en informática, automática y telecomunicaciones. Está diseñada para todos los cubanos, con varios entornos de aplicación en un ambiente inclusivo.

En la Comisión de Relaciones Internacionales, intervino Rodolfo Reyes, director general de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex), y se analizó como tema el Consejo de Derechos Humanos, situación actual y resultados del informe de Cuba al Examen Periódico Universal (EPU).

El diplomático hizo una valoración del EPU, en el que la Mayor de las Antillas ya ha presentado tres informes. En el más reciente, en mayo del pasado año, se expusieron los logros en el último lustro, como continuidad de la labor humanista de la Revolución.

Es sabido que Cuba examina con toda atención cada una de las recomendaciones realizadas como parte de ese mecanismo, y un grupo mayoritario de ellas contó con el apoyo del Gobierno, aquellas que se hacen sobre la base del respeto mutuo y la no injerencia. Incluso, muchas han sido cumplidas por el país o se encuentran en proceso de implementación o forman parte de sus prioridades.



Reyes puntualizó que tenemos a nuestro favor la nueva Constitución de la República y también las legislaciones que están siendo debatidas y aprobadas, las cuales permiten darles una mayor respuesta a las recomendaciones hechas al informe cubano por el Consejo de Derechos Humanos (CDH).

Reiteró el compromiso del país de continuar cooperando con los mecanismos de Derechos Humanos del sistema de Naciones Unidas, establecidos sobre bases universales y no discriminatorias, en particular con el CDH y su mecanismo del EPU.

Posteriormente, la Comisión abordó el tema de África y Medio Oriente, los principales conflictos que sacuden esas estratégicas áreas geográficas y las relaciones bilaterales de Cuba con los países, asuntos presentados por Héctor Igarza Cabrera, director de África Norte y Medio Oriente del Minrex, y la directora de África Subsahariana, Gisela García.

Los nexos de la Mayor de las Antillas con el continente africano tienen profundas raíces de hermandad y solidaridad, sustentadas en el legado histórico identitario y en intereses comunes, por lo que Cuba mantiene inalterables sus relaciones que son prioridad en la política exterior cubana y en la permanente colaboración bilateral, la cual puede diversificarse mucho más.

El Medio Oriente, azotado por cruentos conflictos provocados por el imperialismo, cuenta con la solidaridad cubana, fundamentalmente con el pueblo palestino, con Siria en su combate contra el terrorismo, y con Irán, enfrentado a las grandes potencias que bajo falsas justificaciones pretenden llevar una guerra destructora.

(Juvedntud Rebelde)